"III Seminario sobre Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica (2015)"

En el marco del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) que gestiona la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en colaboración con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social de España (OISS),  nos es gratoinformar a ustedes que se encuentra disponible la convocatoriadel **"III Seminario sobre Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica (2015)"** , que se llevará a cabo del **22 de Junio al 26 de Junio de 2015**en el Centro de Formación  de la Cooperación Española en Montevideo - Uruguay.

**El PIFTE** es uno de los instrumentos contemplados en el Marco de Asociación 2013 - 2016 entre Perú y España en materia de cooperación internacional para el desarrollo, para el fortalecimiento institucional, el intercambio de experiencias y el reforzamiento de capacidades en las administraciones públicas de América Latina.

Las solicitudes deben cumplimentarse on line a través  del link <http://www.aecidcfactividades.org/detalle_actividad/25224>

El plazo de recepción concluye el día **24 de Mayo de 2015.**

**DETALLE DE LA ACTIVIDAD**

**FECHA**

 Del 22 de Junio al 26 de Junio de 2015.

**LUGAR**

CFCE Montevideo

 **INSTITUCIONES ORGANIZADORAS.**

OISS - Organización Iberoamericana de Seguridad Social

**OBJETIVOS**

Sensibilizar al personal técnico y directivo de las instituciones públicas acerca de la importancia del empleo de las personas con discapacidad para su autonomía y participación en la comunidad, así como para la cohesión social y el crecimiento económico - Dar a conocer en detalle las principales iniciativas llevadas a cabo por las administraciones públicas para el fomento del empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica, de manera que cada país pueda extraer los aprendizajes que considere oportuno aplicar en su propio contexto. - Ofrecer un espacio de debate, intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento sobre el empleo de personas con discapacidad en la región entre responsables de esta materia, favoreciendo el aprendizaje entre iguales. - Fomentar el desarrollo de la red de responsables de empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica con el objetivo de facilitar una comunicación constante y fluida y la coordinación de las actuaciones que se realicen en esta materia

 **PERFIL DE LOS PARTICIPANTES**

- Personal técnico y directivo de instituciones públicas responsables del empleo de personas con discapacidad e instituciones de seguridad social de países iberoamericanos - Representantes de organizaciones ciudadanas representantes de las personas con discapacidad y sus familias o que trabajen en favor de los derechos de las personas con discapacidad en países iberoamericanos

 **ÁMBITO GEOGRÁFICO**

Países de América Latina

 **FINANCIACIÓN:**

·    **Alojamiento**. Financia **AECID** para los participantes de países latinoamericanos

·    **Manutención**. Financia **AECID** para los participantes de países latinoamericanos.

·    **Traslado.**Aeropuerto – Centro de Formación – Aeropuerto.**AECID**

·    **Otros.** (material papelería, reprografía, rótulo de sala, etc.)**AECID**

·    **Pasajes Aéreos**. Deberan ser cubiertos por el participante o por la institución a la que representa

**INSCRIPCIONES**

Las solicitudes deben cumplimentarse on line a través  del siguiente link <http://www.aecidcfactividades.org/detalle_actividad/25224>.

Deberá presionar en “Inscribirse”, llenar sus datos personales y profesionales y crear un usuario y clave (si no tiene un usuario en esta plataforma) .  De esta forma tendrá un perfil en nuestra página web, que le permitirá acceder a las actividades e inscribirse a las que le sea de su interés; sin tener que cargar nuevamente la información

**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN**

La fecha límite de inscripción de solicitudes es **24 de Mayo**. Las solicitudes presentadas con posterioridad a esa fecha no serán tomadas en cuenta.

Aquellas solicitudes que no contengan **todos los datos** de contacto del/la postulante no serán tomadas en cuenta.